



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA

Versión Pública en apego a los criterios sustantivos y adjetivos por cada rubro de información determinada en el formato del artículo 84, fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y su similar artículo 70 fracción XVII del ordenamiento general, relativa a la **Información curricular** y sanciones administrativas de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y académico, se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.

Catálogo de Campo de Experiencia (A)					
A	Normatividad y Gobierno	F	Planeación	K	Evaluación
B	Asesoría	G	Programación	L	Recursos Humanos
C	Promoción y Desarrollo	H	Presupuestación	M	Recursos Materiales y servicios generales
D	Producción de Bienes	I	Desarrollo Institucional	N	Recursos Financieros
E	Prestación de Servicios	J	Informática	O	Asuntos Jurídicos
				P	Comunicación Social
				Q	Orientación e información
				R	Apoyo Administrativo
				S	Coordinación y enlace Intra-Interinstitucional
				T	Auditoría, Responsabilidades, Quejas e Inconformidades
				U	Dirección
				V	Estadística
				W	Seguridad y Protección Civil
				X	Investigación

Catálogo de Sector Experiencia (B)			
1	Gobierno federal	6	Cargo de elección popular
2	Gobierno estatal	7	Representación sindical
3	Gobierno municipal	8	Cargo en partido político
4	Negocio propio	9	Es primer trabajo
5	Empleado sector privado	10	Otro (especifique)

5. TRAYECTORIA ACADÉMICA, PROFESIONAL O LABORAL QUE ACREDITE SU CAPACIDAD, HABILIDADES O PERICIA PARA OCUPAR EL CARGO PÚBLICO

Denominación de: Certificación/Congreso/Curso/ Taller/Diplomado/Foro, u otros eventos de capacitación afines al puesto que se desempeña	Institución que certificó o impartió
DIPLOMADO DERECHO Y GOBIERNO MUNICIPAL	UASLP. (CURSANDO)

6. PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS, LOGROS Y COLABORACIONES PROFESIONALES

Descripción	Denominación de Institución/Dependencia que emitió documento	Documento que lo comprueba

Con la presente, declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica y legítima, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5, 6, 7, 8 o 9 de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí, así como los artículos 73 y 127 de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Por lo que, en caso de existir falsedad en ello, tengo pleno conocimiento de las sanciones que podrían aplicarse, establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado y municipios de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables a quienes se conducen con falsedad ante una autoridad pública, sin perjuicio del artículo 259 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.

Todo lo anterior sin menoscabo a lo establecido en los artículos 1° y 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PROTESTO LO NECESARIO



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA

Versión Pública en apego a los criterios sustantivos y adjetivos por cada rubro de información determinada en el formato del artículo 84, fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y su similar artículo 70 fracción XVII del ordenamiento general, relativa a la Información curricular y sanciones administrativas de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y académico, se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.

01 / 10 / 24

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN